

ACTA N.º 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen los Ilmos. Sres. D. Paulino San Emeterio Pila, Director General de Pesca y Alimentación, D. Augusto Rodríguez Blanco, Director General de Ganadería y la Ilma. Sra. D.ª Carmen Fernández del Río, Directora General de Desarrollo Rural del Gobierno de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

ÚNICO.- COMPARENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN, DEL DIRECTOR GENERAL DE GANADERÍA Y DE LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE JUVENTUD DE CANTABRIA, NÚMERO 11L/2000-0002

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, intervienen, D. Paulino San Emeterio, Director General de Pesca y Alimentación, D. Augusto Rodríguez Blanco, Director General de Ganadería y la Ilma. Sra. D.ª Carmen Fernández del Río, Directora General de Desarrollo Rural, a los efectos de exponer el objeto de su comparencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

La Presidencia abre un turno de fijación de posiciones y recuerda a los Portavoces la necesidad de que atengan al objeto de la sesión. Intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Norak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.

El debate concluye con la intervención del Director General de Pesca y Alimentación, del Director General de Ganadería y de la Directora General de Desarrollo Rural para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las once horas y veinticuatro minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

